SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. · **CO1.PCCNTR**. **2582438 de 2021** del 17 de Junio de 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ENEDITE DEDIEGO JARAMILLO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 38.862.585 de Villavicencio (Meta)

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación temporal de servicios profesionales por periodos fijos para impartir formación, asistencia técnica y jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación programadas por el Centro Agropecuario de Buga en los programas de oferta regular del centro.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación, conformando los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de instrumentos de evaluación e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.

B. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

C. Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.

D. Usar cuando estén disponibles, las herramientas en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.

E. Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada por la coordinación academica en el Centro Agropecuario de Buga.

F. Asistir a las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados en la ejecución de la formación profesional, incluyendo las sesiones programadas en los grupos de trabajo o cuando el equipo de desarrollo curricular del área lo requiera

y que estén relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato y participar en los comités de evaluación y seguimiento a los que sea convocado.

G. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.

H. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

I. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el contrato.

J. Participar de forma asertiva y cumplida en las capacitaciones en los horarios que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación.

K. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

L. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios
nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

M. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

N. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

O. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

P. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Q. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

R. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

S. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON
PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.

T. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

U. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación y registro calificado de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

V. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Guadalajara de Buga, Centro Agropecuario de Buga

PLAZO DE EJECUCIÓN: *Seis (6) meses y un día (1) día sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato y una vez suscrita el acta de inicio.*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **17 de Junio de 2021**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **15 de Diciembre de 2021**

(Día) (Mes) (Año)

Nota:
Se realizó adición por valor de: Trescientos ochenta y un mil cien pesos m/cte ($ 381.100).

Tiempo de adición: Tres (3) días

FECHA DE INICIACIÓN ADICION: **16 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL ADICION: **18 DE DICIEMBRE DE 2021**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 17 de Junio de 2021 al 18 de Diciembre de 2021

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: **$ 22.738.967**

VALOR ADICION AL CONTRATO: $ **381.100**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $23.120.067

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: CLARA XIMENA BOLAÑOS BETANCOURT

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 36.067.266

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 23.120.067
Valor Ejecutado	$ 23.120.067
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

O1. **A.** Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación, conformando los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de instrumentos de evaluación e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.

Para el cumplimiento de esta obligación se impartió formación en las fichas:

Técnico en Enfermería: 2066761 - 2397915

Cursos complementarios:

Administración de medicamentos: 2403602 - 2438481

Manejo de residuos generados de la atención en salud humana: 2425324

Como evidencia del desarrollo de la formación profesional integral se cuenta con los siguientes espacios creados por la coordinación en donde se organizan los elementos que permitan ejecutar la formación de acuerdo al procedimiento ejecución de la FPI:

Informes mensuales contractuales: Drive de informe mensuales

Tc. Enfermería: 2066761

https://drive.google.com/drive/folders/1e1iErNcRwrKMGGRpMUJm43b6qERgTgJV?usp=sharing

Tc. Enfermería 2397915

https://drive.google.com/drive/folders/1d80QGPNHQgnrdiGs216eIuXQbNgvKAob?usp=sharing

Complementaria: Administración de medicamentos

2403602

https://drive.google.com/drive/folders/1gH2VdiMYK917T6VlFjOdHeBWJLMf97Z1?usp=sharing

2438481

https://drive.google.com/drive/folders/1xLhV0FiscwzkB81PU4YD9GCd4UUP2e-b?usp=sharing

Complementaria Manejo de residuos generados de la atención en salud humana

2425324

https://drive.google.com/drive/folders/13taM9SrH1Z3liC90FQOrjYg4MFTrkFKw?usp=sharing

Portafolio del instructor: Enlace al portafolio de cada instructor

https://drive.google.com/drive/folders/1dbczvna8mWSCGd0SOdrUAfxb6DWVGAhL

Desarrollo curricular: Enlace a la carpeta de desarrollo curricular de cada programa en el cual ha participado de acuerdo a las fichas mencionadas anteriormente.

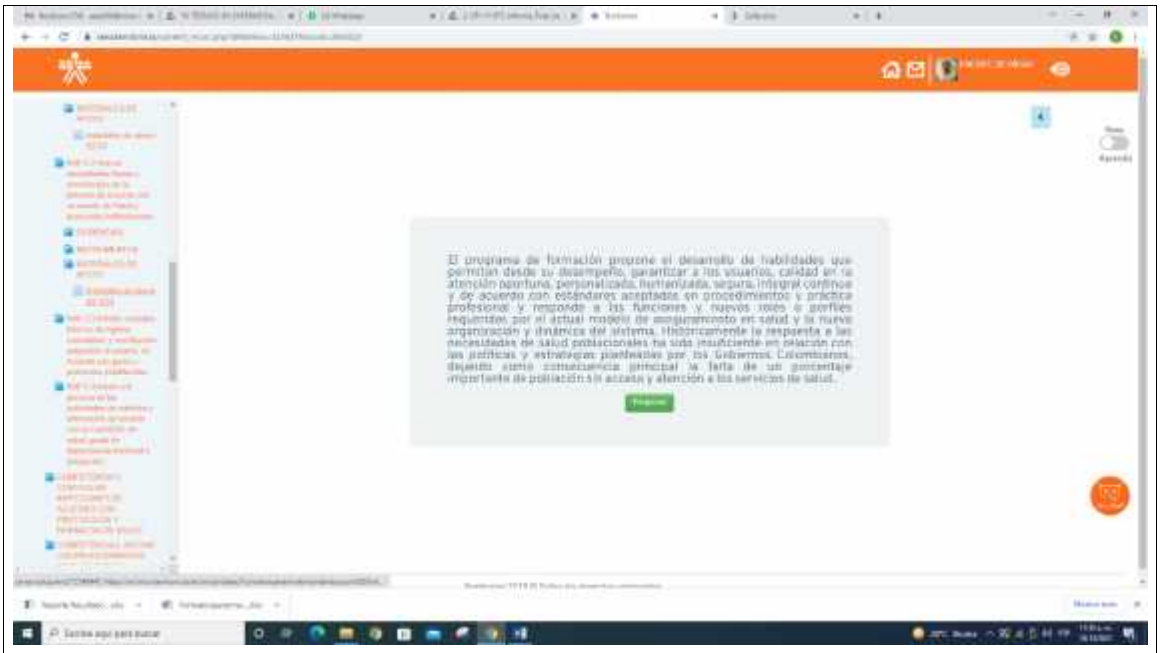
https://drive.google.com/drive/folders/1iXJqacfyrRILwCaJ8DqTFWvktcWhZ28N?usp=sharing

Plataforma territorium: Fichas que pasan al año 2022.

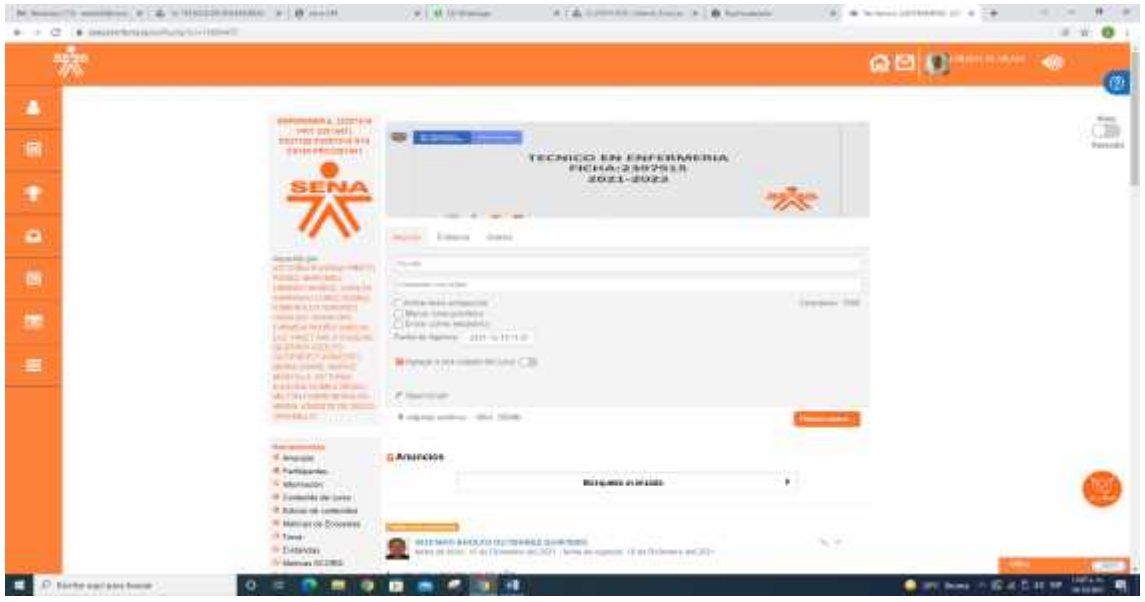
Técnico Enfermería – Etapa práctica 2066761

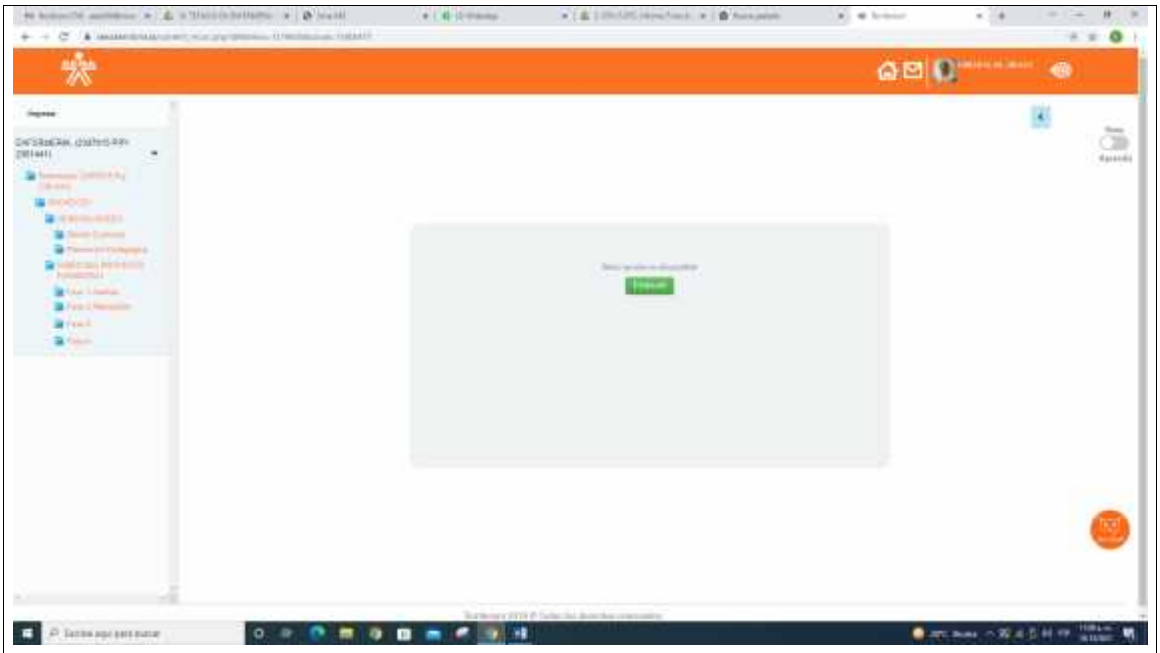


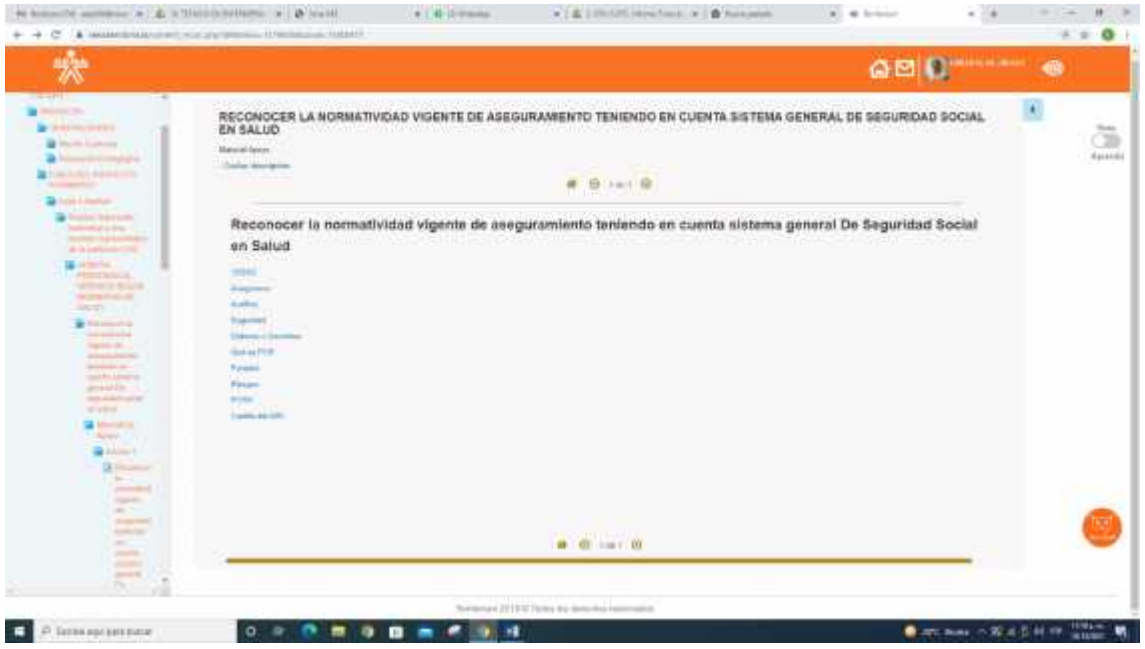




Técnico Enfermería – Etapa lectiva 2397915



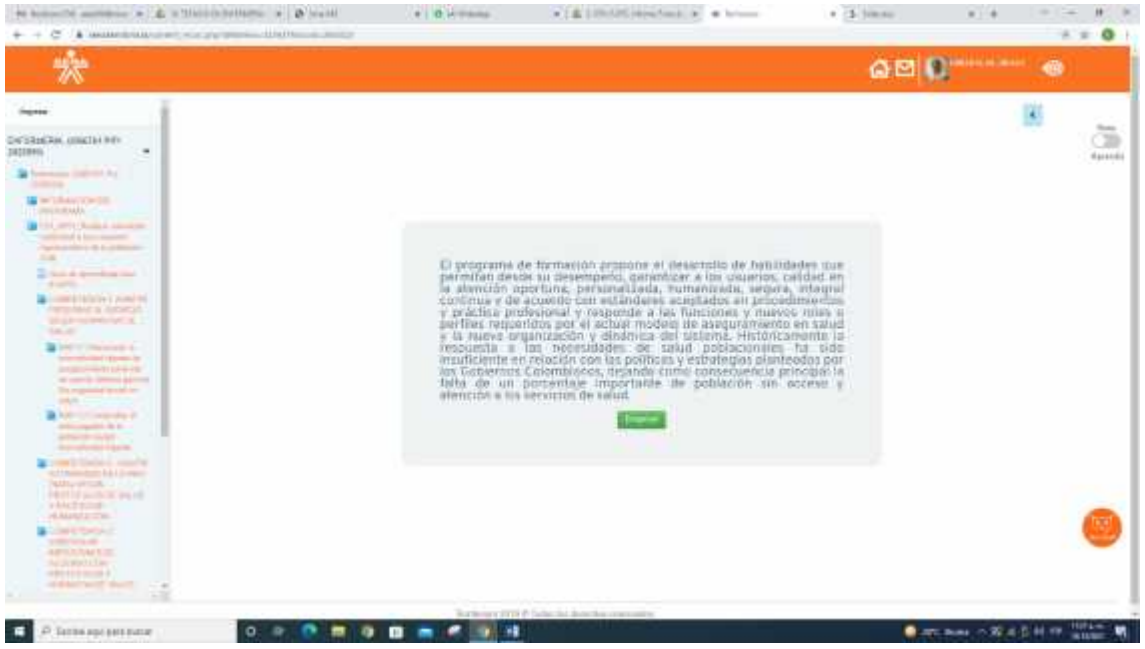


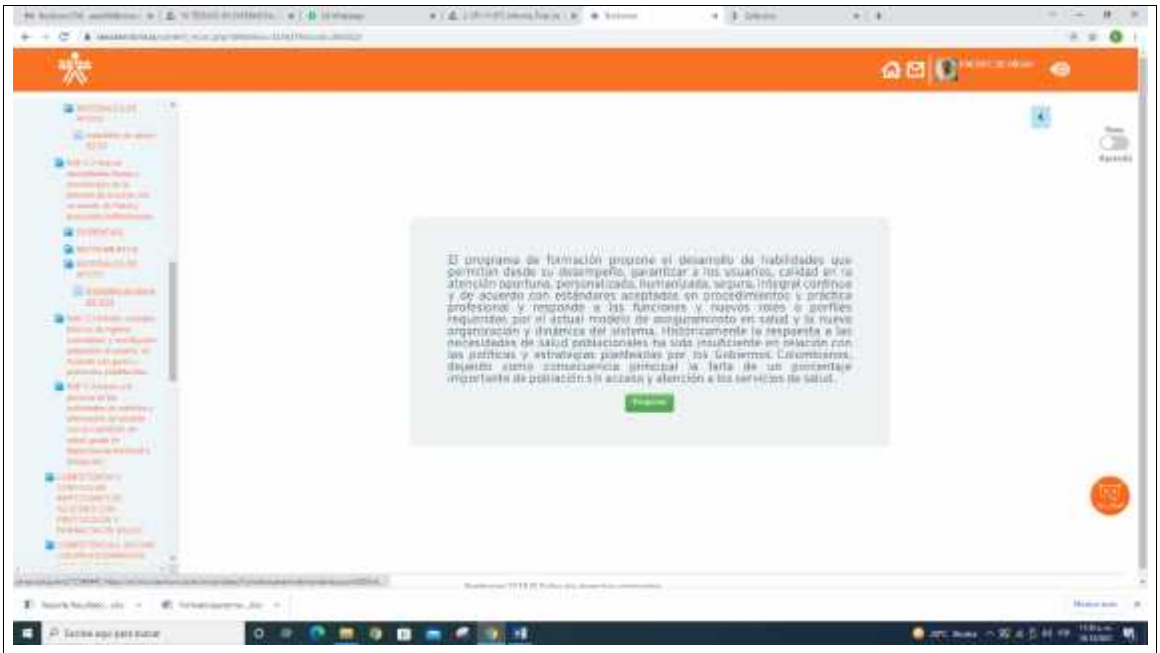


O2. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

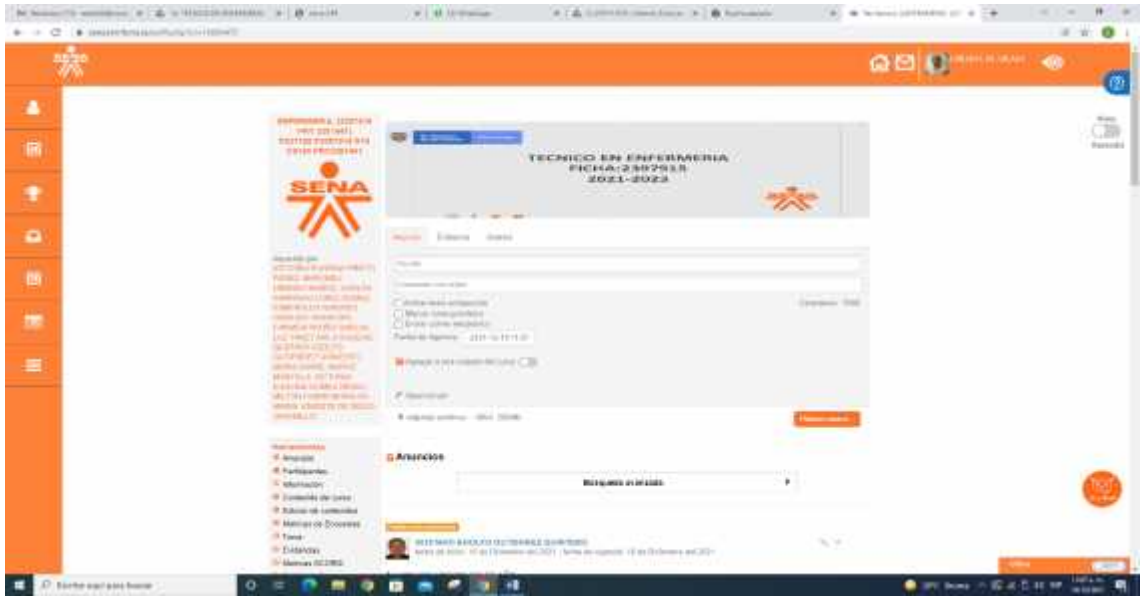
Se realizó apoyo al proceso de inducción en las fichas: **N/A** Como evidencia se copian los enlaces de los informes contractuales de las fichas a las cuales se atendió con inducción: **N/A**
O3. **C.** Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos. Como producto o evidencia se muestran los enlaces en donde se evidencias las acta de comité de seguimiento y evaluación de las fichas y las actas de equipo ejecutor para cada uno de los programas: Tc. Enfermería 2066761 – 2397915 https://drive.google.com/drive/folders/12A2cSdFaNmO_fJskaG_WmJ_xBoiAvHit
O4. **D.** Usar cuando estén disponibles, las herramientas en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados. Como producto o evidencia se comparten las fichas que pasan a formación el año 2022: Plataforma territorium: Fichas que pasan al año 2022. Técnico Enfermería – Etapa práctica 2066761

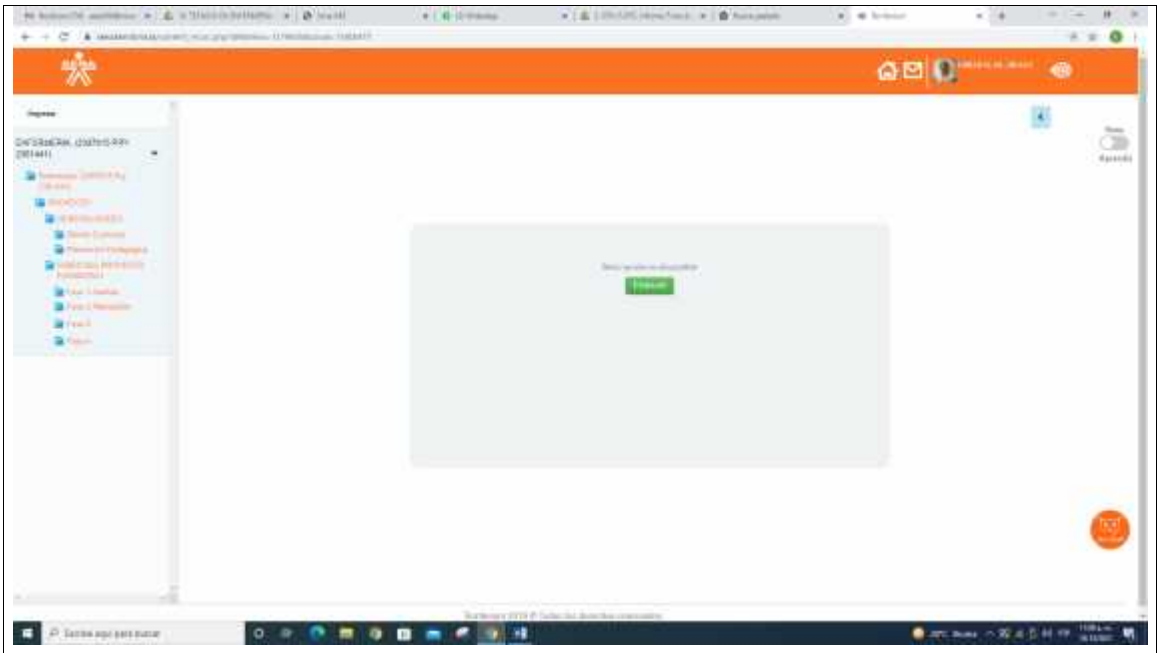

TECNICO EN ENFERMERIA
FICHA 2066761
Anuncios

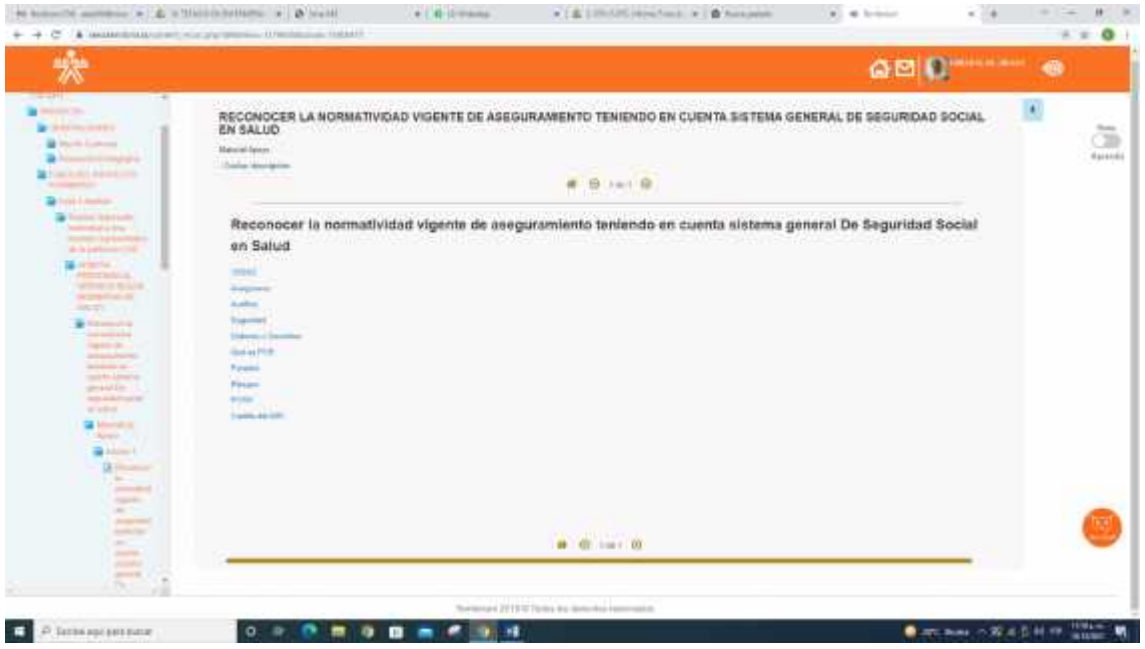

El programa de formación propone el desarrollo de habilidades que permitan desde su desempeño, garantizar a los usuarios, calidad en la atención oportuna, personalizada, humanizada, segura, integral continua y de acuerdo con estándares aceptados en procedimientos y prácticas profesional y responde a las funciones y nuevos roles o perfiles requeridos por el actual modelo de aseguramiento en salud y la nueva organización y dinámica del sistema. Históricamente la respuesta a las necesidades de salud poblacionales ha sido insuficiente en relación con las políticas y estrategias planteadas por los Gobiernos Colombianos, teniendo como consecuencia principal la falta de un porcentaje importante de población sin acceso y atención a los servicios de salud.



Técnico Enfermería – Etapa lectiva 2397915







O5. **E.** Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada por la coordinación académica en el Centro Agropecuario de Buga.

Como producto o evidencia se presentan los enlaces a los portafolios del instructor donde se encuentra la carpeta de juicios de evaluación donde reposan los reportes de juicios de evaluación de cada ficha en la competencia y resultados programados. Portafolio del instructor: Enlace al portafolio de cada instructor Fichas 2066761 – 2397915 Tc. Enfermería Fichas 2403602 – 2438481 Complementaria Administración de medicamentos Fichas 2425324 Complementaria Manejo de residuos generados de la atención en salud humana https://drive.google.com/drive/folders/1dbczvna8mWSCGd0SOdrUAfxb6DWVGAhL
O6. **F.** Asistir a las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados en la ejecución de la formación profesional, incluyendo las sesiones programadas en los grupos de trabajo o cuando el equipo de desarrollo curricular del área lo requiera y que estén relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato y participar en los comités de evaluación y seguimiento a los que sea convocado. Como producto o evidencia se comparten los enlaces de las carpetas de actas de comité de seguimiento y evaluación, actas de reuniones de desarrollo curricular y actas de equipo ejecutor: Tc. Enfermería 2066761 – 2397915 https://drive.google.com/drive/folders/12A2cSdFaNmO_fJskaG_WmJ_xBoiAvHit
O7. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso. Como evidencia se comparte enlace de carpeta de desarrollo curricular donde reposa el material usado como estrategia didáctica innovadora que permitió la motivación de los aprendices para su permanencia.: Fichas 2066761 – 2397915 Tc. Enfermería https://drive.google.com/drive/folders/12A2cSdFaNmO_fJskaG_WmJ_xBoiAvHit

O9. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el contrato.

Como evidencia o producto se entrega el enlace de Enlace del Drive por instructor (informes mensuales contratistas comercio y servicios) GC Y GF:

Fichas 2066761 – 2397915 Tc. Enfermería

Fichas 2403602 – 2438481 Complementaria Administración de medicamentos

Fichas 2425324 Complementaria Manejo de residuos generados de la atención en salud humana

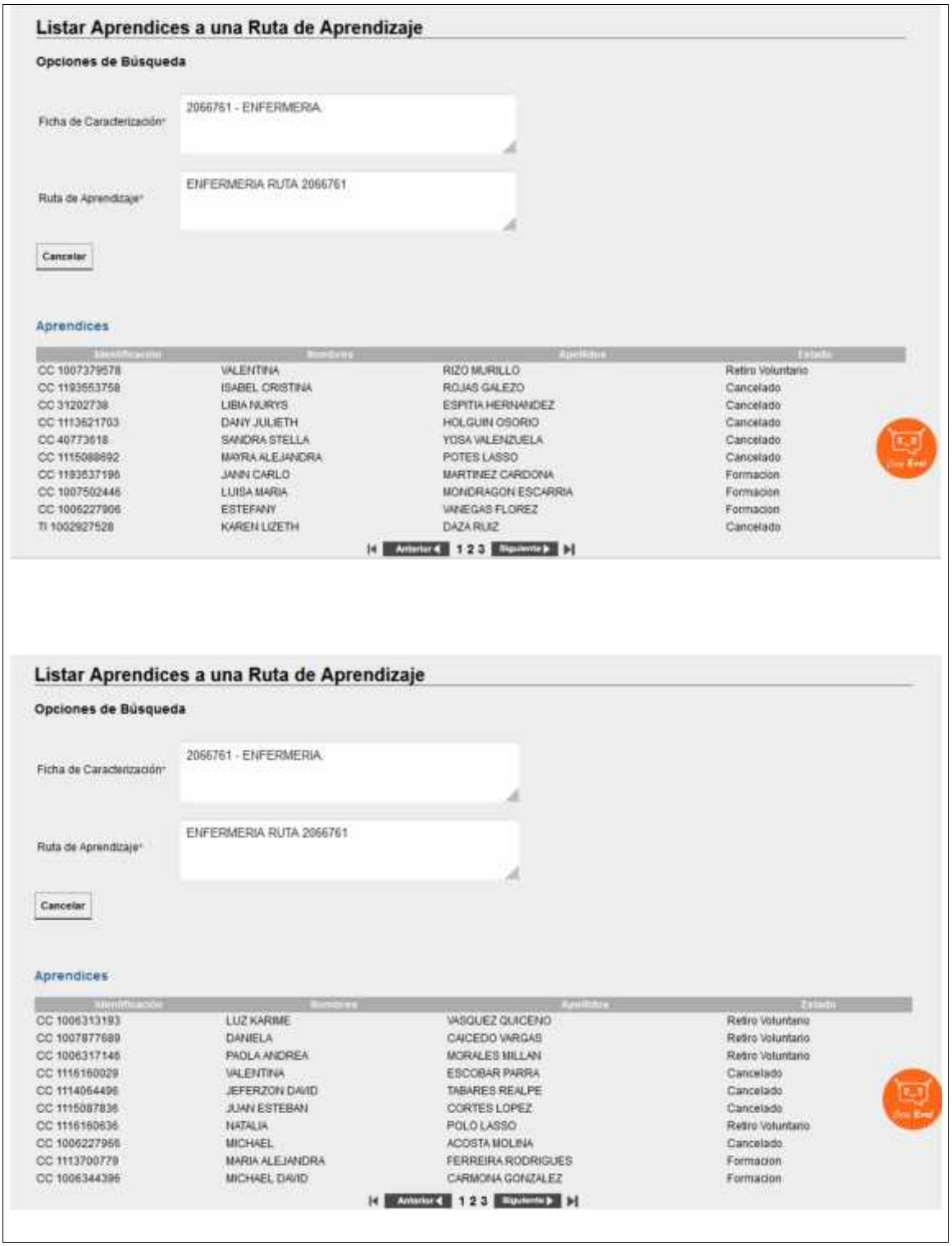
https://drive.google.com/drive/folders/1BavW8TZPNYOnUrZiu4iKW7tFNjTNQq-X

O10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios.

nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Como evidencia se copian pantallazos del estado de la ruta de aprendizaje de las fichas en las cuales he sido programado:

TC. Enfermería 2066761



Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización*: 2066761 - ENFERMERIA

Ruta de Aprendizaje*: ENFERMERIA RUTA 2066761

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 1007379578	VALENTINA	RIZO MURILLO	Retiro Voluntario
CC 1193553758	ISABEL CRISTINA	ROJAS GALEZO	Cancelado
CC 31202738	LIBIA NURYS	ESPITIA HERNANDEZ	Cancelado
CC 1113621703	DANY JULIETH	HOLGUIN OSORIO	Cancelado
CC 40773618	SANDRA STELLA	YOSA VALENZUELA	Cancelado
CC 1115088692	MAYRA ALEJANDRA	POTES LASSO	Cancelado
CC 1193537196	JANIN CARLO	MARTINEZ CARDONA	Formacion
CC 1007502446	LUISA MARIA	MONDRAGON ESCARRIA	Formacion
CC 1006227906	ESTEFANY	VANEGAS FLOREZ	Formacion
TI 1002927528	KAREN LIZETH	DAZA RUIZ	Cancelado

Anterior 1 2 3 Siguiente

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización*: 2066761 - ENFERMERIA

Ruta de Aprendizaje*: ENFERMERIA RUTA 2066761

Cancelar

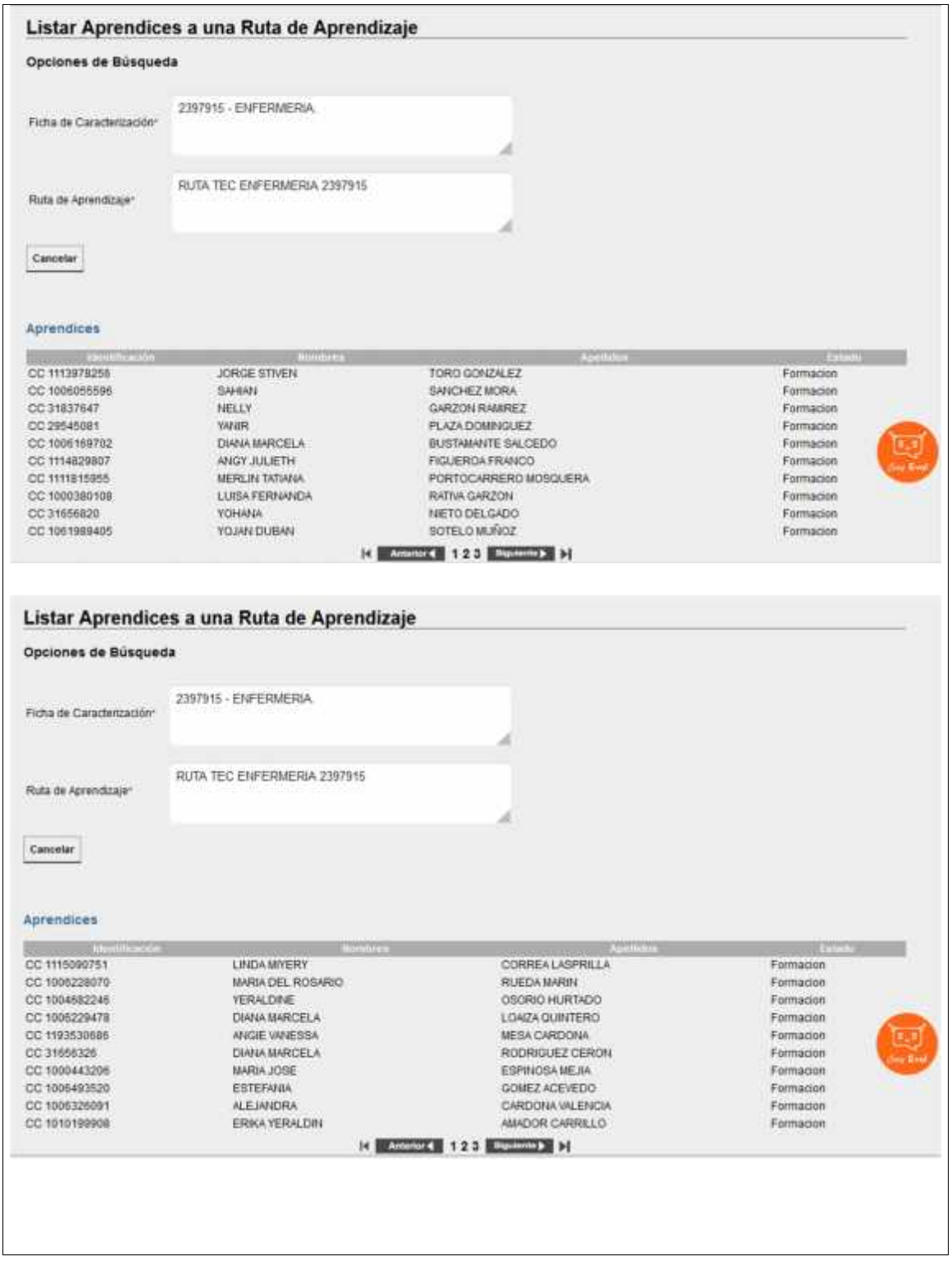
Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 1006313193	LUZ KARIME	VASQUEZ QUICENO	Retiro Voluntario
CC 1007877689	DANIELA	CAICEDO VARGAS	Retiro Voluntario
CC 1006317146	PAOLA ANDREA	MORALES MILLAN	Retiro Voluntario
CC 1116160029	VALENTINA	ESCOBAR PARRA	Cancelado
CC 1114064496	JEFERZON DAVID	TABARES REALPE	Cancelado
CC 1115087836	JUAN ESTEBAN	CORTES LOPEZ	Cancelado
CC 1116160636	NATALIA	POLO LASSO	Retiro Voluntario
CC 1006227956	MICHAEL	ACOSTA MOLINA	Cancelado
CC 1113700779	MARIA ALEJANDRA	FERREIRA RODRIGUES	Formacion
CC 1006344396	MICHAEL DAVID	CARMONA GONZALEZ	Formacion

Anterior 1 2 3 Siguiente



TC. Enfermería 2397915



Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización*: 2397915 - ENFERMERIA

Ruta de Aprendizaje*: RUTA TEC ENFERMERIA 2397915

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 1113978258	JORGE STIVEN	TORO GONZALEZ	Formacion
CC 1006055596	SAHIAN	SANCHEZ MORA	Formacion
CC 31837647	NELLY	GARZON RAMIREZ	Formacion
CC 29545081	YANIR	PLAZA DOMINGUEZ	Formacion
CC 1006169702	DIANA MARCELA	BUSTAMANTE SALCEDO	Formacion
CC 1114829807	ANGY JULIETH	FIGUEROA FRANCO	Formacion
CC 1111815955	MERLIN TATIANA	PORTOCARRERO MOSQUERA	Formacion
CC 1000380108	LUISA FERNANDA	RATIVA GARZON	Formacion
CC 31656820	YOHANA	NIETO DELGADO	Formacion
CC 1061989405	YOJAN DUBAN	SOTELO MUÑOZ	Formacion

Anterior 1 2 3 Siguiente

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización*: 2397915 - ENFERMERIA

Ruta de Aprendizaje*: RUTA TEC ENFERMERIA 2397915

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 1115099751	LINDA MIYERY	CORREA LASPRILLA	Formacion
CC 1006228070	MARIA DEL ROSARIO	RUEDA MARIN	Formacion
CC 1004682246	YERALDINE	OSORIO HURTADO	Formacion
CC 1005229478	DIANA MARCELA	LOAIZA QUINTERO	Formacion
CC 1193530686	ANGIE VANESSA	MESA CARDONA	Formacion
CC 31656326	DIANA MARCELA	RODRIGUEZ CERON	Formacion
CC 1000443206	MARIA JOSE	ESPINOSA MEJIA	Formacion
CC 1005493520	ESTEFANIA	GOMEZ ACEVEDO	Formacion
CC 1006326091	ALEJANDRA	CARDONA VALENCIA	Formacion
CC 1010199908	ERIKA YERALDIN	AMADOR CARRILLO	Formacion

Anterior 1 2 3 Siguiente



2425324 - MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS DE LA ATENCION EN SALUD HUMANA





O13. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Como evidencia se comparte pantallazos de las evaluaciones realizadas a los programas en los cuales se realizó proceso de selección**: N.A**

O14. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Como evidencia se comparten enlaces de las actas de comité de seguimiento y evaluación y equipo ejecutor, realizadas a las diferentes fichas:

TC. Enfermería: 2066761 – 2397915

https://drive.google.com/drive/folders/12A2cSdFaNmO_fJskaG_WmJ_xBoiAvHit

O15.Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Como evidencia se presentan pantallazos de participación en reuniones realizadas durante en el año de solicitud de registro calificado o renovación: **N.A**

O16. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Como evidencia se muestra pantallazo de Certificado de inducción y reinducción SST aplicativo Si contratistas.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

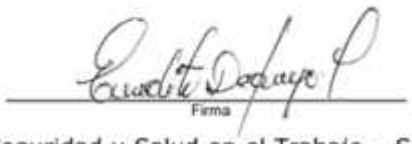
Que el Sr(a) JARAMILLO ENEDITE DE DIEGO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 38862585 realizó el día 06/07/2021 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JARAMILLO ENEDITE DE DIEGO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 38862585 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

O17. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Como productos o evidencia de esta obligación se muestran pantallazos de la divulgación del portafolio en diferentes redes sociales: **N.A**

O18. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. **NA**

O19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la

inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021. Como producto o evidencia se muestra pantallazo de la certificación en la competencia laboral mencionada**. N.A**
O20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Como producto o evidencia se muestra pantallazo de la participación en los eventos organizados por bienestar al aprendiz. **N.A**
O 21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación y registro calificado de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. NA se repite con la obligación 15.
O22. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Para esta obligación evidencio lo siguiente: **N.A.**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

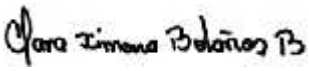
SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



Firma
Clara Ximena Bolaños Betancourt
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR. 2582438 de 2021
Cargo del Supervisor Instructor con Funciones de Coordinador Académico